



ACG52/10: Aprobación de la renovación de miembros del Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante

- Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrada el 30 de enero de 2012.



Universidad de Granada
Vicerrectorado de Estudiantes

Propuesta de renovación de miembros del Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante

Según el acuerdo de creación y regulación de la Casa del Estudiante (Consejo de Gobierno de 19 de mayo de 2008), su Consejo de Dirección estará integrado por:

- El Vicerrector o Vicerrectora de estudiantes que lo presidirá.
- El Director o Directora de la Casa.
- El Subdirector o Subdirectora de la Casa
- Dos miembros del PAS elegidos por el Consejo de Gobierno.
- Dos profesores elegidos por el Consejo de Gobierno.
- Cuatro estudiantes propuestos por la Delegación de Estudiantes y elegidos por el Consejo de Gobierno.

Se eleva al Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada la siguiente propuesta para la renovación de sus integrantes:

Vicerrectora de Estudiantes:

- D.^a Rosa M. García Pérez.

Director de la Casa:

- D. Manuel Zurita Ferrón.

Dos Profesoras:

- D.^a Pilar Utrilla Navarro - Farmacología (Farmacia).
- D.^a Emilia Fernández Ondoño - Edafología y Química Agrícola (Ciencias).

Dos miembros del PAS:

- Adela Durán Guzmán (Jefa de Sección del Servicio de Alumnos).
- Victoria Ruiz García (Técnica auxiliar del servicio de Consejería de la Casa de Porras).

Cuatro ESTUDIANTES:

- D.^a Beatriz Nestares Nieto.
- D. Gerardo Arriaza Fernández.
- D.^a Ana Carlota Valle Soriano.
- D.^a Laila Chiadmi García.